

## CONVOCATORIA

SESION EXTRA ORDINARIA 007 – 2021

ADMINISTRACION 2019-2023

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Art. 319. - *"Sesión extraordinaria. - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos, municipales y las juntas parroquiales rurales se podrán reunir de manera extraordinaria por convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado o a petición de al menos una tercera parte de sus miembros. La sesión extraordinaria será convocada con al menos veinte y cuatro horas de anticipación y en ella se tratarán únicamente los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria"*, en tal virtud convoco a usted a la **Sesión Extra Ordinaria del GAD Parroquial Rural de Shell**, misma que tendrá efecto el día Lunes 23 de agosto del 2021 a las 09H00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Shell, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Análisis y Resolución para la autorizar al presidente del Gad Parroquial de Shell la suscripción de convenios de cooperación y sesión de competencias para intervenir en temas de vialidad con el financiamiento de la Ordenanza 113 del Gobierno Provincial de Pastaza en los sectores Monte Sinaí, Sector Cristina, Sector Amazonas, Praga Sacha y para el tema de comercialización y producción para el centro de comercialización del Barrio Hors Lanka de la Parroquia Shell.
5. Clausura de la sesión.

Seguro de contar con su distinguida presencia, me suscribo de usted.

Shell, 20 de agosto del 2021.

Atentamente



Patricio Peralta  
RUBEN PERALTA  
ESPIR

Tlgo. Patricio Peralta,  
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL**

REGISTRÓ DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA  
SESION EXTRA ORDINARIA 007 -2021  
ADMINISTRACION 2019-2023  
23 DE AGOSTO DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
2	Elizabeth Shiguango	Vocal Suplente GADPR de Shell	
3	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
5	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	

## REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION EXTRA ORDINARIA 007-2021 ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Elizabeth Shiguango	Vocal Suplente GADPR de Shell	

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 007-GADPR-SHELL-2021  
 CELEBRADA EL VEINTEITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Extraordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha veinte de agosto del año dos mil veintiuno, conforme lo dispone el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva y el Ing. Jonathan Fuentes como Asesor Técnico.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Señor Vicepresidente, señora y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número siete, que corresponde a la sesión extraordinaria a celebrarse el día de hoy lunes veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor Presidente, Señor Vicepresidente, señora y señores Vocales buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Elizabeth Shiguango	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumarraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, además le hago conocer que se cuenta con la presencia del Ing. Jonathan Fuentes como asesor Técnico de la Institución.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejó instalada la presente sesión extraordinaria N° 007 del GADPR de Shell, siendo las 09h15 convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

**CONVOCATORIA N°007-S-GADPR-SHELL-2021**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en los Art. 319 y 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente, señora y señores Vocales a la sesión extraordinaria a realizarse el día

lunes veintitrés de agosto de dos mil veintiuno a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Análisis y Resolución para autorizar al presidente del GAD Parroquial de Shell la suscripción de convenios de cooperación y sesión de competencias para intervenir en temas de vialidad con el financiamiento de la Ordenanza 113 del Gobierno Provincial de Pastaza en los sectores Monte Sinaí, Sector Cristina, Sector Amazonas, Praga Sacha y para el tema de comercialización y producción para el centro de comercialización del Barrio Horse Lamka de la Parroquia Shell.
5. Clausura de la sesión.

Shell, 20 de agosto del 2021.

Tlgo. Patricio Peralta Espín  
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.**

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Hasta ahí la convocatoria señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señora y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Señor Presidente, con su permiso, me permito mocionar para que se apruebe el segundo punto del orden del día propuesto.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señor vocal Dr. Patricio Zumárraga, consulto, tiene apoyo la moción de aprobación realizada.

**SR. VOCAL (Sr. Marcelo Flores).** - Señor Presidente, apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el Dr. Patricio Zumárraga y apoyada por el señor Vocal Marcelo Flores.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Elizabeth Shiguango	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

Provincial; antes ordenanza 099; establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales; tendrán un financiamiento para planes, programas y proyectos dentro de lo que corresponde a competencias del Gobierno Provincial en los temas de producción, vialidad y conectividad; en este sentido nosotros hemos presentado un proyecto que fue priorizado por este mismo órgano legislativo que es el proyecto de asfalto del acceso hacia al sector Brisas de Pastaza; financiado por un monto de 75.100 dólares americanos y quedándonos un saldo de la ordenanza 113 que es de 24.900 dólares americanos de los 100.000 dólares que por ley nos corresponde; entonces ese saldo para justificarlo debemos presentar proyectos en ese mismo sentido; caso contrario ese recurso será desviado para cumplir con otros compromisos del Gobierno Provincial; entonces en tal sentido se nos ha requerido de parte del Concejo provincial que presentemos lo más pronto posible la documentación pertinente; es importante señores Presidente y señores Vocales darles a conocer que nos hemos demorado un poco en la realización de la documentación por la situación que ustedes conocen que fue el cambio de funcionarios que teníamos en el GADPR de Shell; respecto a tesorería y contabilidad porque es necesario que este funcionario/a certifique que contamos con la contraparte que es el IVA; porque como ustedes conocen que el Concejo provincial nos da el capital para la inversión y el GADPR de Shell pone la contraparte que es el costo del IVA; entonces nosotros en función de los requerimientos que hemos tenido por parte de la ciudadanía; hemos priorizado en el aspecto vial cuatro proyectos entre ellos está el mantenimiento de la vía de acceso a la lotización Cristina en la vía Madre tierra.

**SR. PRESIDENTE (Tigo. Patricio Peralta).** – Disculpe Ing. Jonathan Fuentes; es necesario realizar una puntualización para conocimiento de los señores Vocales; es que en el recurso del presupuesto 2021, tenemos 100.000 dólares en total; se realizó una inversión de 75.100 dólares y hoy tenemos un saldo efectivo de 24.900 dólares; sin embargo en el año pasado 2020; tenemos otro saldo efectivo de 80.000 dólares; hago esta aclaración para que conozcan los señores Vocales; continúe con la explicación Ing. Jonathan Fuentes.

**ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes).** - Con su permiso señor Presidente; estos cuatro proyectos que estamos presentando cubren el saldo de 24.900 dólares; en lo referente al proyecto mantenimiento de la lotización Cristina son 700 metros del único acceso que tienen ellos y que es en (U) vamos a hacer el mantenimiento con material llamado lastre; es decir vamos a relastrar ese tramo completamente; ya que en la actualidad se encuentra con Kilo haciendo que la vía de acceso se encuentre en pésimas condiciones de tránsito; es preciso recordarles señor Presidente y señores Vocales que este pedido no solo es de este año; si no desde hace dos años atrás.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Señor Presidente e Ing. Jonathan Fuentes; permítame preguntar el relastre que se va a ejecutar en la lotización Cristina si se compactará y durará puesto que es una subida y con los aguaceros el material se corre.

**ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes).** – Con permiso señor presidente; para contestar la inquietud del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; lo que contempla el proyecto es la limpieza de cunetas y el relastre considerando que no es subida sino solo una parte y compactado bien el material no se tendría ningún problema; lo mismo se tiene planificado en el sector de Monte Sinai que está en la parte norte de la vía Puyo-Baños más arriba de la cooperativa Luz Adriana; allá son 900 metros en el acceso al sector Río Amazonas hasta el fondo hasta colindar con urbanización de la DAC, hasta allí se hace 900 metros; el costo de este proyecto es de 6.400 dólares más IVA y lo que es en el sector de la lotización Cristina

que son 700 metros tiene un presupuesto de 5.700 dólares más IVA, mientras que el otro proyecto se localiza en el anillo vial que cierra Sacha Runa, Pueblo Nuevo, Praga Sacha, y sale hacia Río Bravo y hace falta en el sector de Praga Sacha la construcción de dos cabezales pequeños porque son dos pantanos en la parte norte de los linderos de la lotización hacia el río Pindo; entonces allí cuando llueve el agua se estanca y pasa sobre el nivel de la vía y no sigue su cauce normal; entonces como son pequeños hace falta construir dos cabezales que se los haría en un solo proceso con una inversión de 6.400 dólares; estos serían los 4 proyectos en lo que respecta a vialidad; y con eso cubrimos el saldo de los 100.000 dólares presupuestados para el año 2021; así como también explicaba el señor Presidente nosotros en el año 2020; no recibimos nada del aporte de la ordenanza 113, por parte del Concejo Provincial y por la pandemia de Covid-19; mediante resolución tomada en sesión del Concejo Provincial; resolvieron que del presupuesto de cada Junta Parroquial se tomaría 20.000 dólares para atender la emergencia; entonces en teoría solo contamos con 80.000 dólares; por lo que el Sr. Prefecto a dispuesto que para ésta reforma presupuestaria que van a realizar; presentemos un proyecto valorado en el saldo de 80.000 dólares; siempre y cuando nosotros tengamos la capacidad de cubrir la contraparte que es el costo del IVA; en este caso se ha revisado el proyecto que consta en nuestro POA como centro de comercialización ubicado en el barrio Horse Lamka; por un valor de 80.000 dólares presupuestados en un inicio; para la compra de los contenedores; pero como no tenemos recursos suficientes debemos aprovechar esta oportunidad.

**SR. PRESIDENTE (Ilgo. Patricio Peralta).** – Permítame Ing. Jonathan Fuentes hacer en este momento una puntualización; si se pensaba anteriormente comprar contenedores de segunda mano; pero la ley no permite hacer eso; debiendo comprar contenedores nuevos y éstos son sumamente caros.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Señor Presidente permítame preguntar si en el espacio que disponemos en el barrio Horse Lamka; es suficiente para ejecutar el proyecto planteado como es el centro de comercialización.

**ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes).** – Señor Presidente; permítame darle contestación a la inquietud del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; es preciso recordar que es un espacio central dentro de la zona de expansión de Shell

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Con su permiso señor presidente, personalmente conocía que esa zona estaba en conflicto con el GADMCM;

**ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes).** – Con su permiso señor Presidente; dando contestación a la inquietud del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; debo indicarle que nosotros hemos iniciado en el mes de mayo la solicitud de comodato en el Municipio de Mera; porque independientemente de que presentemos el proyecto; nosotros necesitamos contar con ese comodato como requisito para cualquier intervención; por lo que se nos solicitó en el GADMCM; los estudios técnicos de ese espacio para proceder con lo requerido; igual a lo que estamos haciendo estos momentos con la Cooperativa Luz Adriana; debo informarles que ya nos entregaron los estudios técnicos; que por el presupuesto bajo se tuvo que hacer una modificación ya que tenemos que ajustarnos a los techos referenciales que nos hace llegar la prefectura; y no nos queda más que ajustarnos a los 80.000 dólares que tenemos como presupuesto referencial; caso contrario si realizamos un estudio un poco más ambicioso y amplio; nos costaría alrededor de 120.000 dólares y no disponemos de ese dinero; entonces con esos cambios señor Presidente y señores Vocales debemos presentar al

Municipio de Mera para que proceda con el trámite correspondiente; es necesario que ustedes conozcan que el Municipio de Mera ya vino hacer el levantamiento planimétrico del sector; y extraoficialmente han manifestado que ya no van a pelear con la iglesia evangélica que se encuentra allí ubicada; es posible que cierren ahí el conflicto por que es el terreno donde se encuentra ubicado el garaje el que está en litigio.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Sr. Presidente; con su permiso quisiera preguntarle al Ing. Jonathan Fuentes con cuanto de terreno en total se contaría.

**ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes).** – Señor Presidente; dando contestación al requerimiento del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; debo indicarle que el área destinada al proyecto cuenta con las siguiente dimensiones; 22.02 metros de frente; a la derecha son 15,13 metros; en la parte izquierda son 17,12 metros; y de fondo 22.02 metros como se puede apreciar señor Presidente y señores Vocales; se trata de un terreno muy irregular pero suficiente para solventar la necesidad para ejecutar el proyecto antes mencionado en forma ordenada y bien planificada; y lo que si se mantendrá como parte de ese terreno es la parada de buses; como pueden evidenciar ya están listos estos cuatro proyectos para presentar de manera inmediata al Concejo Provincial para que nos aprueben lo más pronto posible; teniendo que el señor Presidente asistir a defender estos proyectos al Concejo Provincial; señor Presidente, señores Vocales es todo cuanto puedo informarles sobre el punto de orden en tratamiento.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias Señor Ing. Jonathan Fuentes; señores vocales alguna otra pregunta, inquietud o aclaración respecto al análisis del presente orden del día; de no ser así espero su moción y apoyo respectivo para poder someter a votación.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** –Señor Presidente, señores Vocales, señor Técnicos institucionales; discúlpenme que sea reiterativo pero la situación de nuestra gestión como administradores que gracias a la voluntad popular hemos sido escogidos de más de 80 candidatos; creo que no nos hemos descuidado en ser recíprocos y en entregar a la ciudadanía obras en todo momento a pesar de la pandemia que estamos pasando; en todo momento hemos estado entregando obras y haciendo actividades a todo nivel; en tal virtud las coyunturas políticas se presentan así de esta manera; porque si bien es cierto por parte del Ministerio de Finanzas, estamos en pos de que se recorte nuestro presupuesto; sin embargo por otra parte se van abriendo puertas como en este caso un dinero del presupuesto 2020, que se lo consideraba perdido; ahora aparece; en tal virtud yo pienso que es menester que aprovechemos la oportunidad y estos proyectos que vamos a presentar y que ya lo hemos tratado en sesiones anteriores; hacen que considere oportuna otorgarle la potestad al señor Presidente para que representando al GADPR de Shell; firme estos proyectos que también se han conseguido gracias a las buenas gestiones del Ing. Jonathan Fuentes Técnico institucional; y que los ha realizado con la debida oportunidad; es importante también señor Presidente y compañeros vocales asimilar los tiempos a fin de no exista ningún pretexto para decir que no hemos presentado a tiempo o no han presentado y por eso se ha dispuesto ese dinero hacia otros fines del Concejo Provincial; por eso vamos a hacer lo posible; para que al final estemos inaugurando obras como lo hemos venido haciendo hasta ahora; por lo que si tengo el apoyo respectivo elevo a moción para que se le autorice al señor Presidente del GAD Parroquial de Shell la suscripción de convenios de cooperación y sesión de competencias para intervenir en temas de vialidad con el financiamiento de la Ordenanza 113 del Gobierno Provincial de Pastaza en los sectores Monte Sinaí, Sector Cristina, Sector

Amazonas, Praga Sacha y para el tema de comercialización y producción para el centro de comercialización del Barrio Horse Lamka de la Parroquia Shell.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Muchas gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; pregunto a la sala tiene apoyo la moción.

**SRA. VOCAL (SRA. ELIZABETH SHIGUANGO).** – Sr. Presidente; Compañeros Vocales; señores Técnicos institucionales; permítanme decirles que estoy de acuerdo con lo presentado en los proyectos; y estoy segura de que con esas obras se comprobará la gestión de la Junta Parroquial en Pleno; señor Presidente yo apoyo la moción del compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción para que se le autorice al señor Presidente del GAD Parroquial de Shell la suscripción de convenios de cooperación y sesión de competencias para intervenir en temas de vialidad con el financiamiento de la Ordenanza 113 del Gobierno Provincial de Pastaza en los sectores Monte Sinaí, Sector Cristina, Sector Amazonas, Praga Sacha y para el tema de comercialización y producción para el centro de comercialización del Barrio Horse Lamka de la Parroquia Shell; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la correspondiente moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Elizabeth Shiguango	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor Presidente, señor Vicepresidente, señora y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad para que se le autorice al señor Presidente del GAD Parroquial de Shell la suscripción de convenios de cooperación y sesión de competencias para intervenir en temas de vialidad con el financiamiento de la Ordenanza 113 del Gobierno Provincial de Pastaza en los sectores Monte Sinaí, Sector Cristina, Sector Amazonas, Praga Sacha y para el tema de comercialización y producción para el centro de comercialización del Barrio Horse Lamka; la resolución quedaría en este sentido.

**RESOLUCIÓN N° 018 GADPR-SHELL-2021:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión extraordinaria N° 007 del GADPR de Shell de fecha 23 de agosto de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD PARA QUE SE LE AUTORICE AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SHELL LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y SESIÓN DE COMPETENCIAS PARA INTERVENIR EN TEMAS DE VIALIDAD CON EL

FINANCIAMIENTO DE LA ORDENANZA 113 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA EN LOS SECTORES MONTE SINAÍ, SECTOR CRISTINA, SECTOR AMAZONAS, PRAGA SACHA Y PARA EL TEMA DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA EL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DEL BARRIO HORSE LAMKA; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor presidente; procedo con, lo solicitado séptimo punto: Clausura.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita secretaria; compañeros Vocales; señores Técnicos institucionales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para que el GADPR de Shell, continúe trabajando en bien de nuestros vecinos; habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 10h45, dejo clausurada la presente sesión extraordinaria deseándoles a todos, una buena tarde muchas gracias.



Tlgo. Patricio Peralta  
**PRESIDENTE**



Sr. Marcelo Flores  
**VICEPRESIDENTE**



Dr. Patricio Zúñarraga  
**VOCAL**



Agro. Edison Tamayo  
**VOCAL**



Sra. Elizabeth Shiguango  
**VOCAL**



Ing. Maleny Silva  
**SECRETARIA**